

Prevalencia del consumo de tabaco en México

Pablo Kuri-Morales,* Arturo Revuelta-Herrera,* Roberto Tapia-Conyer*

Introducción

La sociedad de finales de siglo se ha preocupado por identificar y atender problemas que antes no consideraba como tales. En el caso de la salud, este proceso es un componente agregado de la transición epidemiológica y un aspecto fundamental para la identificación y estudio de los factores de riesgo que surgen como resultado de los cambios de la sociedad. Entre los más importantes, la farmacodependencia es un fenómeno social y de salud que se ha relacionado con innumerables padecimientos agudos y crónicos.

No obstante este hecho, la promoción del consumo de drogas socialmente aceptadas, como el tabaco y el alcohol, contrasta con los objetivos de los programas preventivos de salud. En el caso del tabaco, entre la población general aun no existe suficiente conocimiento acerca de la relación que guarda con las enfermedades del aparato respiratorio, cardiovascular y reproductivo con las que está involucrado, ni sobre la importancia que juega como puerta de acceso al consumo de otras drogas.

El hábito de fumar se inicia debido a factores psicosociales complejos, como son la curiosidad, la aceptación social, el ocio, la rebeldía y el estrés, entre muchos otros; éstos se acentúan con reforzamientos diversos, fundamentalmente de la familia y la publicidad, lo cual conduce a una adicción

psíquica primaria, y más tarde a los efectos farmacológicos de la nicotina que son responsables de la adicción biológica.

Epidemiología del tabaquismo en México

Conocer la prevalencia de consumo de tabaco en población mexicana ha sido motivo de estudio desde principio de los años setenta, La Organización Panamericana de la Salud (OPS) señaló en 1971 que en México el 44% de los hombres y el 16% de las mujeres fumaban.¹ Posteriormente, numerosos investigadores han desarrollado estudios en poblaciones específicas para determinar la prevalencia del tabaquismo. Así, para 1982, Castro reportó que entre estudiantes de 14 a 18 años, el consumo ocasional de tabaco era del 47%, y de manera regular del 23%.² El mismo año, Lara, con base en una encuesta de opinión y actitudes en un centro hospitalario, reportó que el porcentaje de consumo de tabaco entre el personal médico y paramédico era de 28%, entre el personal administrativo del 47%, y del 35% en el personal de servicios generales.³ En 1984, Puente-Silva entrevistó a la población asistente a la consulta externa del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER), encontrando que el 37% de los pacientes fumaban regularmente.⁴

* Dirección General de Epidemiología, Subsecretaría de Servicios de Salud, Secretaría de Salud

En 1985, por medio de la *Encuesta Nacional de Salud* (ENSA), por primera vez se logró conocer la prevalencia nacional del consumo de tabaco, reportándose que el 17.5% de la población era fumadora. De acuerdo al género, entre hombres representó el 28.5% y en mujeres sólo el 4.1% (figura 1). En lo referente a la cantidad de cigarrillos consumidos por día, la proporción de quienes fumaban de uno a diez cigarrillos fue de 68.2%.⁵

En 1988 se realizó la primera *Encuesta Nacional de Adicciones* (ENA), en población de 12 a 65 años de edad residente de zonas urbanas. En esta encuesta se identificó que el 25.8% de la población era fumadora; los hombres tuvieron una prevalencia del 38.5% y las mujeres del 14.4% (figura 1). Con respecto a la frecuencia de consumo, el 64% de los entrevistados afirmó el uso diario, y de ellos el 48% reportó consumir entre 1 y 5 cigarrillos por día y el 34.4% entre 6 y 15. La edad de inicio de consumo de tabaco se ubicó, en más de cuatro quintas partes, entre los 12 a 29 años. Entre los principales motivos de inicio se encontraron la curiosidad (46.1%) y la presión de pares (34%). La población exfumadora encontrada fue del 21.6%. Según el género, el 27% de los hombres entrevistados había dejado de fumar y el 16.8% de las mujeres. El 75.8% de los exfumadores abandonó el hábito de manera abrupta. El 42.5% de la población que en el momento de la encuesta manifestó no consumir tabaco era fumador pasivo (es decir, personas que no fuman pero inhalan el humo del cigarro y los gases exhalados por fumadores activos, en su vivienda, el trabajo o la escuela).⁶

Han sido varias las encuestas realizadas sobre el consumo de drogas en población estudiantil y en diferentes niveles de educación. La más reciente, de cobertura nacional, fue la *Encuesta Nacional Sobre Uso de Drogas Entre la Comunidad Escolar*, cuyo universo de estudio estaba conformado por estudiantes de enseñanza media y media superior. La encuesta permitió conocer que el 29.4% de los estudiantes ha consumido alguna vez en su vida el tabaco y que los hombres lo han probado en un 38.1% y las mujeres en el 20.2% (figura 1). En el último año y mes, previos a la entrevista, afirmaron haberlo consumido un 17.2% y 10% respectivamente. El consumo diario sólo se observó en el 3%. La edad en la que refirieron haberlo probado por vez primera fue entre 11 y 14 años (56.5%).⁷

A principios de 1993 se realizó la *Encuesta Sobre el Consumo de Drogas en la Frontera Norte de México*, que incluyó población de 12 a 65 años residente en las ciudades de Tijuana, Ciudad Juárez, Monterrey y Matamoros. Dicho estudio obtuvo una prevalencia de 24.7% de fumadores y 21.4% de exfumadores.⁸

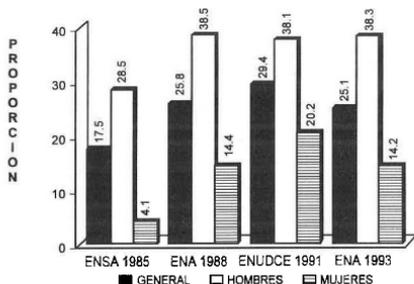


Figura 1. Prevalencia nacional y por sexo del consumo de tabaco en México.

Durante 1993 se llevó a cabo la segunda *Encuesta Nacional de Adicciones* (ENA-93), también dirigida a personas de 12 a 65 años de edad residentes de comunidades urbanas de todo el territorio nacional. En esta encuesta la prevalencia de consumo de tabaco resultó de 25.1%. La prevalencia registrada entre hombres fue de 38.3%, mientras que en mujeres fue de 14.2% (figura 1). El consumo de tabaco diario abarcó al 56% de los entrevistados, de los cuales el 60% reportó fumar de uno a cinco cigarrillos. La edad de inicio del consumo de tabaco se reportó entre los 11 y 18 años en el 71.8%, y las principales razones para el inicio fueron la curiosidad (45%) y la presión de amigos (37%). Una quinta parte fue clasificada como exfumadora (20%); el género masculino superó al femenino, resultando de 24.7% para el primero y de 16.6% para el segundo. La suspensión súbita del hábito resultó de (86.3%).⁹

La ENA-93 profundizó en el estudio de fumadores pasivos. En ella se identificó que el 41% de la población mexicana es fumadora pasiva: este grupo estaba constituido por 29% de ex fumadores y

71% de nunca fumadores. El hogar fue el sitio más importante de exposición (74%).⁹

Conclusiones

En México ya existen varios estudios con representación nacional para el diagnóstico de la prevalencia de consumo de tabaco. Aunque la ENSA fue el primer proyecto nacional donde se incluyeron preguntas sobre el uso de tabaco, el hecho de no haber sido diseñada para el estudio específico de adicciones puede ser la causa de la baja prevalencia registrada, en contraste a los hallazgos identificados en las dos encuestas de adicciones que le siguieron. No es verosímil pensar en un incremento en el consumo de tabaco, entre 1985 y 1988, de la magnitud que reportan la ENSA y la ENA en dichos años. Los resultados obtenidos en las dos Encuestas Nacionales de Adicciones, en cambio, revelan un parámetro más real de la magnitud del tabaquismo en México, ya que la información es consistente a pesar de la diferencia en el tiempo.

La *Encuesta Nacional de Drogas en Comunidad Escolar* mostró prevalencias similares a las reportadas en las dos encuestas nacionales de adicciones. Los resultados indican una prevalencia ligeramente mayor a nivel global y en el sexo femenino. No obstante, debe recordarse que el grupo de edad en el que se levantó la encuesta es en el que se presenta el primer contacto con el tabaco, y que entre las mujeres la prevalencia disminuye conforme aumenta la edad. Si se consideran los datos emitidos por la OPS en 1971 y los registrados por las encuestas de 1988 y 1993, en cambio, aparentemente ha habido una ligera re-

ducción en la prevalencia de uso de tabaco para ambos sexos.

Es lamentable que, a pesar de los programas preventivos y las políticas de protección al no fumador, se haya mantenido la prevalencia de fumadores pasivos. Esto habla de la falta de conciencia entre la población que fuma acerca del daño que causan a aquellos que optan por no fumar. Más grave es el hecho de que este fenómeno se presente en el hogar y que los no fumadores lo permitan.

Referencias

1. OPS. "Encuesta sobre las características del hábito de fumar en América Latina": OPS, Washington, 1977. (Publicación Científica, 337).
2. Castro ME y col. "Consumo de sustancias tóxicas y tabaco entre la población estudiantil de 14 a 18 años", *Sal. Pub. Mex.*, 1982, 24(5): 565.
3. Lara, CM y col. "Opinión, actitudes y consumo de tabaco en una institución de salud pública", *Sal. Pub. Mex.*, 1984, 26:122.
4. Puente Silva FG. "Experiencias de la clínica de Tabaquismo. Resultados de un programa educativo-conductual": *Salud Mental*, 1984, 7(2): 62-68.
5. Tapia Conyer R y col. "El consumo de tabaco en México. Resultados de la Encuesta Nacional de Salud", *Boletín Mensual de Epidemiología*, 1989, 4(3): 33-39.
6. Secretaría de Salud. "Encuesta Nacional de Adicciones" 3 tomos, Dirección General de Epidemiología, Instituto Nacional de Psiquiatría, México, 1989.
7. Secretaría de Salud. "Encuesta Nacional Sobre Uso de Drogas en Comunidad Escolar" Instituto Nacional de Psiquiatría, Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Salud, México, 1992.
8. DGE. "Encuesta Sobre el Consumo de Drogas en la Frontera Norte de México", México, 1994.
9. Secretaría de Salud. "Encuesta Nacional de Adicciones II", 4 tomos, Dirección General de Epidemiología, México, 1994.